

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XIX

Núm. 5.269

Segunda Época

Sábado 7 de Diciembre de 1927

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 16

HOJA DEL DÍA

Problema de distribución

En toda acción social, y aún en muchas acciones de carácter privado, es de notar una cosa, la misma de siempre, la de la escasez de hombres. Y decimos escasez de hombres, y acaso no hablaremos con toda exactitud, porque a veces nos ocurre el escrúpulo de dudar si ciertamente hay escasez de hombres, o si lo que hay en realidad es monopolio de hombres, y unos mismos hombres se dedican caprichosamente para todos los menesteres.

Es posible que el problema de hombres, como el problema de la riqueza, no sea tanto de escasez como de mala distribución.

Hay bienes y alimentos suficientes para todos, pero la sociedad los ha distribuido mal, y mientras a algunos les sobran bienes y se mueven de híatos, otros carecen de todo y se mueren de hambre. No censuramos la desigual distribución que es necesaria para la vida, sino que esa desigualdad llegue al extremo de que muchos carezcan de lo indispensable.

En términos muy parecidos plantease el problema de hombres: mientras hay una infinidad de hombres desocupados que no tienen nada que hacer, hay otra infinidad, en cambio, que tienen el trabajo de tres o cuatro, o de diez o doce cada uno.

Manejamos mal la linterna de Diógenes. No sabemos buscar en donde hay, o mejor dicho, no buscamos de ninguna manera, y sólo aceptamos los hombres que a sí mismos se presentan, que no son siempre los más aptos sino los más andantes. A eso debe obedecer el conocido aforismo de que «la fortuna águida a los andantes».

El campo de la política ha sido generalmente el más abonado para confirmar la verdad del anterior aforismo.

Los habitantes de España, según una estadística que acabamos de ver, se acercan a los veintidós millones: ¿quién podrá creer de veras que estos veintidós millones de habitantes, no haya más de un centenar, o de dos centenares a lo sumo, que tengan capacidad para el desempeño de las funciones pú-

blicas? Pues repasad bien la lista, y esa es la cifra, ni más ni menos, que venimos usando en España desde hace mucho tiempo. Y no es tampoco mayor la cifra que se usa en otros países.

Los mismos nombres suenan a todas horas para cometidos muy diferentes, lo que demuestra en ellos una amplitud de facultades y de aptitudes verdaderamente sopesada. Salen de un cargo y pasan a otro, cuando no reunen a la vez cuatro o cinco entre las manos, como si no hubiera en todo el país inteligencias y actividades suficientes para hacer una distribución algo más equitativa y variada de las diversas funciones públicas y de los hombres encargados de ejercerlas. Y esto es tan exacto, que, aun ahora, cuando ha habido el intento de renovar por completo la nómina de las funciones públicas, se ha tenido que echar mano de los mismos elementos viejos, adaptando todos los ambientes, con algunos otros nuevos, muy pocos, que en mezcla se les han adicionado.

La Economía ha recomendado siempre como utilísima, para la eficacia del trabajo, la división del mismo, pero la sociedad se resiste a la división y se inclina al monopolio con todos sus inconvenientes.

No sería extraño, por lo tanto, que el trabajo que se establece a base del monopolio, sea un trabajo imperfecto y defectuoso.

¿Causas de este monopolio?

Buscar, buscar, y nada más que buscar.

Buscar los hombres en todas partes y no limitarse a escoger los que spontáneamente se presentan, porque si la audacia es muchas veces una buena condición, no es esencialmente equivalente en todos los casos de la inteligencia y de la honradez.

Hay seres muy inteligentes y muy honrados, que necesitan de la linterna de Diógenes y aun de cien linternas para ser descubiertos en el rincón en que se ocultan. Y suelen ser los más aptos.

FERNANDO

Amparo ciudadano

Acción católica de la mujer

La intención es buena

La Biblioteca popular

Excelete intención guía a la Presidencia del Consejo al crear en cada Gobierno civil un negocio de relaciones para el amparo ciudadano.

Cualquier español que tenga un asunto pendiente en una oficina pública y no sea atendido en la forma que la ley ordena, podrá presentarse en el negocio en cuestión y solicitar que se le oriente y dirija, y en su caso, se reclame, para que sea despachada la cuestión de que se trata.

Todos los que alguna vez tuvieron que habérselas con la Administración saben lo que es ir de ceca en meca, recorriendo centros y dependencias, oyendo en una oficina que el expediente pasa a tal otra, en ésta que aun no ingresa, se halla pendiente de un informe, o tiene que guardar turno; y por unas cosas o por otras la resolución que debía darse en unos días tarda muchas semanas o muchos meses en pronunciarse, a veces cuando ya maldita la fortuna que hace. El mal que se quiere remediar es una triste realidad.

Pero el procedimiento ideado será el más apto para lograr la finalidad propuesta? Necesario es aguardar a que la experiencia hable. Sin embargo, previendo en una posible desilusión, bueño es pensar que un principio y timuante cuando actúa sobre una masa inerte poca eficacia tiene, y rápidamente pierde su valor vencido por la magnitud de la resistencia. Bien está el negocio; pero simultáneamente debiera trabarse para que el funcionario en general tuviera a su cargo una tarea a la que le fuese posible atender, y completando esa primera condición tuviese conciencia clara de cuáles son los deberes que su misión le impone respecto a la función que desempeña y por si no sentía con la debida fuerza los mandatos del deber, que el superior supiese corregir los decaimientos del ánimo en el bien obrar.

Mientras unos funcionarios deban desempeñar un trabajo agobiador y que excede de la resistencia normal de un hombre, y otros muchos crean que es licito aprovechar las precauciones que la ley adopta en defensa de los intereses públicos para poner al socorro de ellas la pereza que les domina es de temer que las buenas intenciones de quienes mandan en tales se quedan. Y ante tal temor hay que disponearse a actuar lentamente, pero sobre seguro.

En cuarta plana originales de interés

Con este motivo se ofrecen de usted S. S. —Serafina Cortés de Cassinello, Ana Godoy de Rovira, Carmen Ochoa-Torena, Vda. de Coca, y Piedad Ramírez.

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del dia	762'6
Temperatura máxima	17,8
Idem mínima	9,6
Idem media	13,7
Humedad relativa media	75
Evaporación en 24 horas	1'5
Lluvia en 24 horas	0'0
Viento dominante	Calma
Fuerza en metros por segundo	0,0
Nubosidad	Cubriero

Nota del Observatorio Central. Se aproxima a España una perturbación atmosférica venida del Atlántico que produce tiempo inseguro.

Asociación de Cultura Musical

El martes 20 del actual tendrá lugar el correspondiente al mes de diciembre presentándose por primera vez ante este público el famoso violinista Zelko Alakovic, acompañado al piano, por Ignaz Tiegermann.

Los que viajan

Han venido de Garrucha el abogado don José Sánchez Sicilia y el banquero don José Fuentes.

Han venido de Zurgena el presbítero don Juan José Egea y su hermano el abogado don Julio.

Se encuentra en esta el Párroco don Antonio Fuentes.

Ha marchado a Madrid el secretario de Unión Patriótica don Juan M. de Madariaga.

Del Gobierno civil

Durante el día de ayer visitaron al Gobernador civil los siguientes señores:

Presidente de la Unión Patriótica, señor Callejón Maldonado; director de Telégrafos, señor Iturriaga; don Andrés Cassinello García; Alcalde de Los Gaillardos; una comisión de labradores de la Vega presidida por don Antonio Fernández Burgos; Alcalde de Lucainena de las Torres e ingeniero don Luis García y presidente del Colegio de Corredores de Comercio, señor Llopis.

Notas municipales

Don José Toro García ha solicitado licencia para colocar tubos de desague en las calles de la Plaza de Riviera y San Cristóbal; y don Miguel Galván Salut, en la calle de las Tres XXX y travesía y doña María Natividad, en la calle de Rosario, num. 18.

Se han concedido los beneficios del subsidio a familias numerosas a don Eladio Torresano García.

Ha sido declarado cesante el vigilante del arrido de carnes José Acuña Albarracín.

Se ha ordenado a don José Sánchez Rueda que se ponga a las órdenes del Jefe de Estadística para la recategorización del padrón de vecinos, y a don Antonio Vigor Giménez que, mientras tanto, sustituya al primero en sus funciones de la Pescadería.

Don Bartolomé Picón ha solicitado licencia para realizar obras en la casa número 25 de la calle del Silencio.

Doña María Picón Sánchez ha solicitado licencia para colocar tubos de desague en la calle de Colón números 3 y 5.

Don José Contreras Guerrero ha reclamado contra el padrón de inquilinos.

El asombro de un extranjero

Para qué vale el bachillerato clásico

No hace mucho, un ilustre extranjero que visitaba España para enterarse del estado de su enseñanza, preguntó: «Hay muchos gimnasios clásicos? Ninguno, se le contestó. No acabó de salir de su asombro nuestro hombre en vista de que en España la patria de los grandes humanistas, en la que se habla la lengua castellana, hermosa derivación de la latina, no se estudiara el latín siquiera más a fondo, ya que el griego no parecía tan útil.

Que el actual ministerio se preocupa por los estudios clásicos, bien lo demuestran los nuevos cursos de algunas universidades. Algo también se ha hecho en el bachillerato al añadir un curso de Literatura Latina. Es una orientación, pero se necesita más. Se necesita que si no todos, haya al menos algunos gimnasios en los que con procedimientos clásicos se profundicen en las lenguas y literatura griega y latina.

Nada más equivocado que creer, como es muy corriente, que solo los estudios realistas, los que enseña cosas, como se ha hecho durante varios lustros en España, son títulos para los tiempos actuales.

Nos bastaría el ejemplo de las naciones más adelantadas, como Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, los Estados Unidos, para demostrar lo contrario.

Si queremos testimonios, ahí van unos cuantos:

Wellington decía refiriéndose a los colegios clásicos: «Allí fué donde se ganó la batalla de Waterloo». El presidente norteamericano Taft: «Soy de

opinión que el maravilloso progreso de algunos países europeos, principalmente Inglaterra, se debe a los estudios clásicos que han constituido la base de su formación. Su estudio no solo disciplina la mente, sino que prepara el camino para todo trabajo científico y literario».

Famoso es el informe que los profesores de la Universidad de Berlín enviaban al Ministro de Instrucción Pública: «Los profesores de matemáticas elementales no hallan notable diferencia entre los alumnos realistas y clásicos. Los de matemáticas superiores encuentran que los clásicos tienen de los principios menos conocimientos matemáticos; pero mayor fuerza y penetración. Tienen el entendimiento más formado y así pronto, aventajaran a los realistas».

En Italia también se ha observado que en las universidades y escuelas técnicas de estudios superiores, los alumnos realistas ventajan a los humanistas en el estudio de las ciencias al principio, quedan igual en el segundo curso; pero inferiores en el tercero. Por eso el programa fascista se preocupa de los estudios clásicos.

En Francia en el Congreso Internacional de estudios medios, celebrado hace pocos años en Luxemburgo, el presidente de la Asociación nacional de enseñanza francesa atajo: que en información abierta en Francia sobre los estudios clásicos con ocasión del congreso, se había sacado la conclusión no solo favorable a la formación clásica, sino que la mayoría de los documentos en que se piden los estudios clásicos proceden de la Politécnica y de las escuelas especiales de ingenieros y de los directores de las grandes empresas industriales.

Por eso una de las conclusiones del Congreso de Luxemburgo fué la siguiente: «El plan clásico satisface hoy las aspiraciones desinteresadas de una perfecta educación mental».

Ya en 1923 el Ministro de Instrucción M. Serard pronunció en la Cámara de los Diputados un elocuente discurso entre salvas de aplausos en el que decía que era una cosa evidente el descenso de la mentalidad con los planes utilitarios y realistas y su elevación con los estudios humanistas clásicos.

Hasta exageradas parecen frases como aquella de Roberto Lansing: «Ten go la convicción de que solo los estudios clásicos puedan proporcionar una verdadera formación mental».

Ni es extraño; los estudios de las lenguas y literatura clásicas se prestan para hacer una armoniosa y eficaz ginnasiá de las facultades del alma, y nada forma tanto lo mismo el cuerpo que el espíritu como el ejercicio armonioso.

Por algo se llaman los centros de estudios clásicos, «gimnasios».

S. DE P.

EN LA CATEDRAL

Mañana, Domingo IV de Adviento, se celebrará a las 9 y veinte minutos la Misa solemne del día, predicando en ella el canónigo Doctoral y Fiscal del Obispado, don Antoni de Blas, catedrático del Seminario.

El día de Reyes

LOS NIÑOS DEL HOSPICIO

Suscripción abierta para obsequiar con dulces y juguetes a los niños del Hospicio el día de los Santos Reyes Magos:

Pesetas

	59'00
Juan Jiménez Gómez	2'00
Luisa Gómez	1'00
José Jiménez	1'00
Guadalupe Jiménez	1'00
Ramón Laynez Muñoz	2'00
Suma y seguirá . . .	66'00

Sigue abierta la suscripción en la Administración de LA INDEPENDENCIA.

LA "GACETA"

Madrid, 16-4 tarde.

La «Gaceta» de hoy publica el decreto de reforma del impuesto de utilidades y el nombramiento de don Ramiro de Maeztu para la embajada de la Argentina.

Publica además el citado periódico oficial las siguientes disposiciones:

—Diponendo que cuando el Comité regulador de Industrias autorice la instalación, ampliación, modificación o traslado, se ponga en práctica dentro de un plazo de tres meses.

—Disponiendo que el millón de pesetas que abona la compañía concesionaria del Monopolio de los petróleos se distribuya entre los empleados que queden cesantes con motivo de la implantación de la reforma.

En cada capital se constituirá una Junta, compuesta por el Delegado de Hacienda, un funcionario del Gobierno civil y el representante del monopoli.

—Suprimiendo en la Armada las insignias de mando subordinadas y sustituyéndolas por las de mando propiamente dichas.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Alcance político

Un donativo de doscientas cincuenta mil pesetas

La sección correspondiente de la Asamblea estudia el cuestionario del Estatuto de Prensa que se enviará a los periódicos

Los funcionarios públicos muestran su agradocimiento por la rebaja de los descuentos

Las exposiciones de Sevilla y Barcelona traerán a España 20.000 turistas

El ministro de Gracia y Justicia a Zaragoza

Madrid, 16. 4 tarde. Mañana marchará a Zaragoza el ministro de Gracia y Justicia don Galo Ponte.

En el ministerio de Fomento

El ministro de Fomento señor conde de Guadalhorce recibió hoy en su despacho al alcalde de Hellín el cual le habló de temas locales.

El futuro alcalde de Madrid

Mañana regresará a Madrid el señor Aristizabal futuro alcalde de la Corte, procediendo seguidamente a la constitución del nuevo Ayuntamiento que funcionará a principios de la semana próxima.

Los presupuestos

El ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, conferenció hoy aisladamente con los restantes ministros a fin de ultimar los presupuestos del Estado que han de regir durante el año 1928.

Las obras de reforma del Teatro Real

En la visita girada por el jefe del Gobierno a las obras que se realizan en el Teatro Real, autorizó las reformas de embellecimiento del coliseo, siempre que se terminen antes de otoño próximo.

Prometió fondos para que los obreros trabajen de día y de noche. Desea Estella que el próximo otoño estén terminadas las reformas porque las exposiciones de Sevilla y Barcelona traerán seguramente a España doscientos mil turistas.

Las líneas aéreas en España

El Consejo Superior de Aeronáutica ha elevado una proposición al Gobierno acerca del establecimiento de líneas aéreas, proponiendo la adjudicación de todas a una sola compañía a la que se otorgará un millón y medio de pesetas de subvención.

En la propuesta se establece como obligatorio que los pilotos sean españoles y los aparatos de fabricación española.

En favor de las Escuelas de Veterinaria

Madrid, 16. 10 noche. Una comisión directores de Escuelas de Veterinaria visitó al ministro de Instrucción para pedirle las mismas mejoras económicas que gozan los establecimientos de enseñanza análogos.

En Gracia y Justicia

El ministro de Gracia y Justicia recibió al exministro don Víctor Pradera ya varios magistrados.

Los funcionarios públicos agradecen a Calvo Sotelo la rebaja de los descuentos

Una comisión de todos los ministerios acudieron esta mañana al ministerio de Hacienda para dar gracias al señor Calvo Sotelo por el decreto publicado hoy en la «Gaceta» sobre la rebaja del impuesto de utilidades.

El ministro pronunció un breve discurso ante los comisionados, diciendo que, gracias a la austeridad iniciada desde el golpe de Estado del trece de Septiembre, ha podido el Gobierno hacer este sacrificio; pero que la iniciativa se debe exclusivamente al Presidente del Consejo. Después, dirigiéndose a los funcionarios de Hacienda que figuraban en la comisión, les agradeció la colaboración sincera que le han prestado en este asunto.

En despacho presidencial

El Presidente despachó con el director de Colonias y Marruecos, con los ministros de Instrucción Pública, Fomento y Trabajo, con el director de Seguridad, el general Hermosa y el jefe del Gabinete Diplomático.

Luego recibió a don Manuel Bueno, al coronel Kindelán, a los generales Zubillaga y Casademunt.

proyecto de reforma universitaria y el estatuto del Magisterio.

El Estatuto de la Prensa

La Sección de Leyes Políticas también celebró sesión.

La presidió el señor Gabilán.

Se estudió el cuestionario del Estatuto de la Prensa, que abarca todos los aspectos del periodismo en sus órdenes jurídico, económico y técnico.

Se acordó la fecha en que se enviará el cuestionario a los periódicos y el plazo que se les concederá para la contestación.

Esta se hará en forma sintética, al objeto de que la Sección la examine concretamente.

MADRID

La lotería de Navidad

Madrid, 16. 4 tarde.

Se han agotado en la Corte los billetes para el sorteo de la Lotería Nacional de Navidad.

Entre Madrid y Barcelona se juegan sesenta millones de pesetas, que equivalen a la mitad del sorteo.

Corresponden a Madrid treinta y un millones y a Barcelona veintinueve, siguiéndoles en importancia Bilbao, Valencia y Coruña.

Una sola administración de la Corte ha recibido durante varios días entre trescientos y cuatrocientos giros diarios.

Llegada del cadáver de González Alvarez

Madrid, 16. 10 noche.

Procedente de San Sebastián ha llegado el cadáver del médico de Cámaras de Palacio señor González Alvarez.

El entierro fué una gran manifestación de duelo.

El presupuesto provincial

El Pleno de la Diputación provincial, en la sesión celebrada hoy aprobó el presupuesto de gastos, que asciende a cerca de veinte millones de pesetas, aumentado con motivo de la creación de la Guardia provincial.

Otro éxito de los Quintero

En el teatro Lara se ha estrenado esta tarde la comedia de los hermanos Quintero titulada «Los Mosqueteros».

La representación ha constituido un nuevo éxito para los itinerantes autores sevillanos,

BARCELONA

El servicio aéreo Barcelona-Madrid

Barcelona, 16. A las doce emprendió el vuelo el aparato que hace el servicio entre esta capital y la Corte, llevando a bordo las mismas personas que vinieron en el viaje de inauguración de la línea.

El general Weyler

Ha embarcado para Palma de Mallorca, el capitán general don Valentín Weyler.

El ministro de España en Bogotá

Ha llegado a esta capital el ministro de España en Bogotá (Ecuador).

Se busca al autor de un atraco

La policía busca activamente a un sujeto desconocido como de unos 22 años de edad, que atraco en su domicilio a Ana Gasol, golpeándola con una pistola y robando diversas alhajas, dinero y ropa.

El desconocido atracador huyó, dejando a Ana con la cara tapada con una bufanda.

La cacería regia en Cáceres

Llegada del Rey

Cáceres, 16. A las seis de la tarde, llegó el Monarca a la finca de Guadalperal.

En el límite de la provincia, recibieron a Su Majestad las autoridades y algunos aristócratas.

El día lo pasó don Alfonso cazando.

Visita a Mérida

Mañana temprano, acompañado del jefe del Gobierno, irá a Mérida, Su Majestad.

Se detendrá en el pueblo de Mijadas, donde recibirá a las autoridades de toda la provincia.

Se le obsequiará con un luchi.

El Soberano proseguirá su viaje a Mérida para visitar las ruinas del teatro Romano y el Matadero Industrial.

El Rey, acompañado del Presi-

dente del Consejo, asistirá al banquete con que la Diputación de Cáceres le obsequiará.

El domingo a las once de la mañana marchará a Plasencia por la carretera de Jaranda.

Almorzarán en el campo entrando en Plasencia a las dos de la tarde.

Siguidamente se cantará en la Catedral un solemne Te Deum.

Después la comitiva recorrerá la ciudad, visitando el cuartel donde se aloja el batallón del Regimiento de la Gomera y el Ayuntamiento, regresando a Guadalperal.

El lunes regresarán a Madrid.

Nuestros correpondales

Desde Berlín

Decadencia y Renacimiento de la Música Religiosa

No puede ser más glorioso el pasado de la música religiosa. Los músicos y cantores de las Cortes del siglo XVI tocaban y cantaban casi exclusivamente en las iglesias y, la mayoría de las obras de los compositores de música estaban consagradas al culto. En la edición completa de las obras de «Palestrina», la música profana apenas ocupa una décima parte del total, mientras la religiosa absorbe por completo las nueve décimas. Durante el siglo XVII, a pesar de la guerra de los Treinta años y de las plagas y epidemias que lo asfogaron, floreció espléndidamente la música religiosa en toda Alemania, cuando nació la obra de «Juan Sebastián Bach», en cuyas creaciones, se hallan claramente perceptibles los vestigios de la inspiración sacra. Al alborar el siglo XIX, la música religiosa triunfó todavía en las magestuosas creaciones de los dos «Haydn», «Mozart», «Beethoven» y «Schubert», pero a partir de aquel momento parece haber agotado la vitalidad del arte musical sacro. El virus racionalista, que tantos estragos hizo en los primeros años de la pasada centuria y, la confiscación de los bienes de la Iglesia, parecieron por un momento haber herido de muerte el arte cristiano. El arte difícilmente florece, si no cuenta con una base de prosperidad y bienestar económicos.

Hubo sin embargo, cultivadores abnegados, entre los que merece ser citado el Maestro de capilla Schöffel que, copió innumerables tomos de la mejor música sacra con objeto de reponer, los tesoros robados a la Iglesia. No es posible contemplar esos manuscritos, guardados en la Biblioteca de la Catedral de Munich, sin que el espíritu se comunique. Durante el pasado siglo, el arte religioso tiende a nutrirse de sus propias fórmulas ya anticuadas, sin voluntad y acometividad. Es un período de tinieblas y decadencia, alumbrado únicamente por la luz de algunos faros. En Viena, Munich y Dresde las capillas supieron mantenerse a buena altura, mientras en Regensburg se iniciaba el movimiento de depuración musical, conocido bajo el nombre de «Cecilianismo», cuya influencia sobre la música religiosa de la época, fué considerable como estimulante del gusto por las antiguas formas. Este movimiento que podemos calificar de romántico tuvo como iniciadores, en el campo católico a Prosko y Haberl y en el protestante a Wintonfeld, pero sin que ninguno de ellos pensara en la posibilidad de elevar la música religiosa a la altura de la profanación.

Más de pronto se produjo un cambio inesperado e interesante. Durante los últimos veinte años las capillas de música han realizado, en general, constantes progresos. Han adquirido conciencia de su elevada misión, han sabido investigar los tesoros de sus ricas bibliotecas musicales y dar a las grandes obras de la música religiosa interpretaciones que, por su fidelidad y pulcritud, han merecido, cada vez más, la atención y el aplauso de los intelectuales. Hemos tenido ocasión de seguir de cerca en los últimos años el desenvolvimiento de la música religiosa en Munich. Aí, los coristas de las iglesias procedían casi todos de los diversos teatros de la ciudad y así cuando su labor fuera, en muchos casos, digna de elogio, era na-

menudo olvidada fácilmente.

Constituye en nuestra época un

síntesis de otras masas corales

que han tomado parte en los festivales.

Los organistas Sittard de Hamburgo y Heitmann dieron nuevas pruebas de su arte consumado

y, por todo ello, la impresión de

conjunto que los congresistas se llevan no se olvidará fácilmente.

Constituye en nuestra época un

síntesis de otras masas corales

que han tomado parte en los festi-

vales.

Los organistas Sittard de Hamburgo y Heitmann dieron nuevas

pruebas de su arte consumado

y, por todo ello, la impresión de

conjunto que los congresistas se llevan no se olvidará fácilmente.

Constituye en nuestra época un

síntesis de otras masas corales

que han tomado parte en los festi-

vales.

Los organistas Sittard de Hamburgo y Heitmann dieron nuevas

pruebas de su arte consumado

y, por todo ello, la impresión de

conjunto que los congresistas se llevan no se olvidará fácilmente.

Constituye en nuestra época un

síntesis de otras masas corales

que han tomado parte en los festi-

vales.

Los organistas Sittard de Hamburgo y Heitmann dieron nuevas

pruebas de su arte consumado

y, por todo ello, la impresión de

conjunto que los congresistas se llevan no se olvidará fácilmente.

Constituye en nuestra época un

síntesis de otras masas corales

que han tomado parte en los festi-

vales.

Los organistas Sittard de Hamburgo y Heitmann dieron nuevas

pruebas de su arte consumado

y, por todo ello, la impresión de

conjunto que los congresistas se llevan no se olvidará fácilmente.

Constituye en nuestra época un

síntesis de otras masas corales

que han tomado parte en los festi-

vales.

Los organistas Sittard de Hamburgo y Heitmann dieron nuevas

pruebas de su arte consumado

y, por todo ello, la impresión de

conjunto que los congresistas se llevan no se olvidará fácilmente.

Constituye en nuestra época un

La España actual

Los ferrocarriles en 1927

Entre los progresos contemporáneos figuran el Automobilismo y la Aviación. Sin embargo, técnica y económica no pueden competir con los ferrocarriles y mucho más desde que estos van «electrificándose», es decir empleando la tracción eléctrica.

Seguramente y contra la voluntad del Consejo Superior de Ferrocarriles y de la Dirección, ambos nuevos organismos no han dado hasta ahora el resultado que se esperaba de ellos. Probablemente en la Asamblea Nacional se tratará de este vital asunto.

R.D. — Al comenzar el año 1925 la red de todos los ferrocarriles de Europa sumaba 384.484 kilómetros, correspondiendo la mayor cifra, 58.000 kilómetros, al actual Imperio alemán. La red de España no pasaba de 15.572 kilómetros.

En primeros de Julio de este año la red de España era la siguiente:

De vía ancha, 11.688 Kms.
De vías estrechas, 4.437
De trenes y funiculares, 15
Total, 16.140 Kms.

Resulta que algo más de la cuarta parte de la red de ferrocarriles españoles, el 27,4 por ciento es de vías estrechas, casi todas ellas de anchura de un metro en re los carriles y la red de vía ancha es de 72,4 por ciento. Los 15 kilómetros de ferrocarriles de vía de cromilla y los funiculares representan una débil proporción.

De los 11.688 kilómetros de línea de vía ancha normal en España (porque la llamada «europea» es algo menor) únicamente 55 kilómetros son de tracción eléctrica y en los de vías estrechas los ferrocarriles eléctricos no llegan a 200 kilómetros. En total los eléctricos suman 253 kilómetros.

No conocen la longitud total de la doble vía en España.

La isla de Mallorca cuenta con 213 kilómetros de ferrocarriles. Menorca y las demás islas Baleares no tienen ferrocarriles. Tampoco los hay en las islas Canarias.

Hay en España, incluyendo 136 apeaderos y apartaderos para el servicio de mercancías, 2.464 estaciones. Es decir, hay cerca de 44.000 pueblos españoles sin ella.

MATERIAL. — Con algo menos de la extensión superficial de España tiene Alemania cerca de cuatro veces más de

De Avicultura

La alimentación de las gallinas

Cualquiera que sea la cantidad de granos que las gallinas encuentren en la Granja, no es posible que encuentren una ración bien completa, sobre todo en los meses de invierno. No debe descuidarse, por lo tanto, el proporcionarles alimentos harineros.

Muchos granjeros podrían llevar más huevos al mercado si tuvieran en cuenta esta pequeña observación. En verano también es de recomendar que no se echen continuamente granos a las aves, pues ocurre entonces que éstas no se mueven de los alrededores de la puerta, en espera de estos grano, y no se molestan en buscar la comida más lejana, que resulta pérdida para la granja.

Las substancias que indicamos a continuación, no son ciertamente alimentos, pero son muy útiles para añadirlos a la ración ordinaria: carbón vegetal, cal muerta, cáscaras de ostras o moluscos, fosfatos alimenticios, escombros y azufre.

Los escombros triturados, las cintas de coccina, las cáscaras de ostras, deben proporcionarse principalmente a las gallinas que permanecen encerradas. Estas substancias pueden ser útiles, no solo por la aportación de substancias minerales, sino por el papel que juegan en el mecanismo del estómago, a consecuencia de su dureza.

La cal muerta aporta las materias calcáreas que son indispensables para la formación de las cáscaras de los huevos.

Los fosfatos alimenticios se encuentran casi siempre en los alimentos harineros y se les atribuye la aportación de la cal y del fosfato.

El carbón vegetal, triturado o pulverizado, se emplea para prevenir la fermentación irregulada o muy abundante en el estómago y en los intestinos.

La flor de azufre se da sobre todo durante la noche, para compensar la perdida de azufre durante la caída de las plumas, y también para ayudar a la salud de las plumas nuevas. Debe agregarse en pequeñas cantidades a la alimentación: 15 gramos (una cuchara de sopla) por cada 12 a 15 gallinas.

En cada grana pueden segarse las orugas y añadirse a la alimentación. Sobre todo de las polillas jóvenes. Ciertas tiernas y secadas constituyen un alimento muy barato y rico en blanqueo: 12%. Son mucho más ricas que el alimento que el salvado de trigo que se les suele dar en grandes cantidades.

BEBIDA: Las gallinas deben tener siempre a su disposición un agua fresca y pura.

Los bebederos y comederos deben estar construidos de tal manera que las aves no puedan meter las patas en ellos, de lo contrario manchan y tiran toda la comida. Se recomienda que estos bebedores tengan una pequeña cubierta, sobre todo cuando se hallen al exterior; de esta manera quedan protegidos contra la lluvia, el hielo y la nieve, que mojan los alimentos y los alteran.

Los alimentos harineros deben permanecer mucho tiempo en los comederos. La alimentación debe ser renovada cada media hora o cada hora. No debe ponerse nunca

red ferroviaria que nosotros. Veamos el material comparándolo.

España, 3.519 locomotoras y Alemania, 28.600, incluyendo 1.000 eléctricas.

España, 6.582 coches para viajeros y Alemania, 63.900 carros.

España, 2.623 furgones para equipajes y Alemania, 21.800 furgones.

España, 72.792 vagones, etc., para mercancías y Alemania 690.000 vagones.

Cuenta España con 85.516 vehículos y Alemania, 804.300 vehículos es decir cerca de diez veces más que nosotros.

MOVIMIENTO. — Durante el año pasado circularon por los ferrocarriles de España unos 119 millones de viajeros (92 millones y medio por las líneas de vía ancha y 26 y medio por las líneas de vías estrechas).

Se transportaron cerca de 42 millones de toneladas de mercancías.

Los ingresos totales en el año 1926 ascendieron a 897 millones de pesetas (804 de las líneas de vía ancha y cerca de 93 de las de vías estrechas). Los gastos totales pasaron de 619 millones de pesetas (553 de las líneas de vía ancha y casi 66 millones de los ferrocarriles de vías estrechas).

TRANVIAS. — Los de tracción eléctrica tienen red que excede un poco de 1.007 kilómetros; los de vapor suman 133 kilómetros y los eléctricos 43 en total 1.133. No conocemos datos completos de la recaudación, material, etc., de los tranvías españoles.

Y lo que se conoce, lo mismo respecta a los tranvías que a los ferrocarriles, debemos al «Anuario de Ferrocarriles», libro fundado en el año 1893 por nuestro amigo don Enrique de la Torre. Subjetivamente actúa el Tráfico en la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España. Desde hace 35 años venimos siguiendo con interés la aparición de esta obra, tan utilísima y única en su género en España, ya que los centros oficiales no sacan a la luz las publicaciones que deberían de apoyar puntualmente y con la merecida extensión.

La edición de 1927 del «Anuario de ferrocarriles» contiene no solamente numerosas informaciones, que hasta ahora no se conocían y un mapa puesto al día, sino estudios críticos dignos de que se lean y aún estudien.

Una vez más felicitamos al amigo señor La Torre y recomendamos su obra a todos.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR

más que la cantidad de alimentos necesaria para una comida.

En aquellos lugares en que la electricidad ha penetrado ya en las granjas debe ponerse en el dormitorio una comida a las gallinas para la tarde. Para las ponedoras de invierno es útil y casi necesario esta costumbre. Cuando las gallinas se retiran pronto a dormir se pasan de doce a quince horas hasta que abandonan el dormitorio por las mañanas. Este intervalo es demasiado largo para que una buena ponedora se esté sin comer. El estómago de la gallina se halla entonces en la imposibilidad de digerir las substancias necesarias para una alimentación racional.

L. P.

Disposiciones oficiales

Reglamento del trabajo a domicilio

En la Gaceta del día 25 del mes de octubre, se ha aplicado el Reglamento para la aplicación del Decreto-Ley de 26 de julio del año pasado, relativo al trabajo a domicilio.

El Reglamento contiene seis capítulos en los que respectivamente, define el trabajo a domicilio, constituye su Patronato, estudia la composición y atribuciones de los Comités paritarios entre pionieros y finalmente regula la inspección en los trabajos de esta índole, así como las sanciones que habrán de ser impuestas por incumplimiento de los preceptos en el establecido.

7º Los Reyes desembarcan en Alhucemas y los moros de Bocaya y Beníurrel les dan plenaria.

8º El recibimiento del Pueblo menor, «Los caídes y moros notables obsequian a los Soberanos con suntuosos regalos.

9º La Reina entrega la bandera al Tercio y el Rey impone condecoraciones a Sanjurjo y a otros pionieros militares.

10º Los Reyes marchan de Ceuta a Tetuán donde también son objeto de manifestaciones de cariño y simpatía.

11º Don Alfonso XIII penetra en el corazón del Rif y visita la posición de Annual.

12º Los Soberanos son obsequiados en la Alcazaba de Zeluán con una comida al estilo moruno, y un té.

13º Despues del viaje triunfal de los Reyes a Marruecos.

14º El Pueblo madrileño tributa a don Alfonso y doña Victoria un entusiasta recibimiento.

Terminará con una película cómica. Las localidades en una de las taquillas de Cervantes de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 6 por la tarde, desde el día 15.

15º Los Reyes desembarcan en Alhucemas y los moros de Bocaya y Beníurrel les dan plenaria.

16º El recibimiento del Pueblo menor, «Los caídes y moros notables obsequian a los Soberanos con suntuosos regalos.

17º La Reina entrega la bandera al Tercio y el Rey impone condecoraciones a Sanjurjo y a otros pionieros militares.

18º Los Reyes marchan de Ceuta a Tetuán donde también son objeto de manifestaciones de cariño y simpatía.

19º Don Alfonso XIII penetra en el corazón del Rif y visita la posición de Annual.

20º Los Soberanos son obsequiados en la Alcazaba de Zeluán con una comida al estilo moruno, y un té.

21º Despues del viaje triunfal de los Reyes a Marruecos.

22º El Pueblo madrileño tributa a don Alfonso y doña Victoria un entusiasta recibimiento.

Terminará con una película cómica. Las localidades en una de las taquillas de Cervantes de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 6 por la tarde, desde el día 15.

Restaurant "Viena"

ALMUERZO, 3'50 pesetas, cubierto. COMIDA, 4 pesetas, cubierto. PLATO DEL DIA

Lunes. — Macarrones a la Italiana Martes. — Cordero a la pastoril Miércoles. — Callos a la Madrileña Jueves. — Paella a la Valenciana Viernes. — Bacalao a la Vizcaina Sábado. — Ragout de ternera Domingo. — Gallina trufada Servicio a domicilio. — Teléfono 133

La Unión Comercial

CONVOCATORIA

Por la presente se ruega a todos los comerciantes e industriales asistir a la Asamblea que se celebrará en el salón de actos del Círculo Mercantil e Industrial el próximo sábado 17 del actual, a las nueve y media de la noche, en la que se tratará de la uniformación de las tarifas ferri viarias y de la proyectada elevación de tarifas de los teléfonos urbanos. — El Secretario, ADRIÁN GALLIANO.

TOS
PASTILLAS del Dr. ANDREU

LA INDEPENDENCIA

Por la moral pública

La mujer debe ejercer su apostolado en el hogar y fuera de él

Las obreras de la Confederación Católica femenina de Madrid, han comenzado a dar a los teleoyentes en la Radio-España, una serie de conferencias sociales de divulgación. La última tuvo por tema una cuestión candente como pocas. ¿La mujer, tiene su campo de actuación sólo en el hogar, o también fuera de él?

Acertadísima la joven obrera que desarrolló tan candente y delicado tema. Con gran tino y prudencia, y con grada de claridad y energía a la vez, supo mantenerse en el justo medio de la verdad, guiada siempre por su espíritu profundamente cristiano y social.

Al oírla, se nos venían insistente mente a la memoria otras palabras más autorizadas que corroboran de lleno la doctrina tan cristiana y tan social que iba exponiendo la joven obrera. Ellas son todavía recientes, y salidas de la pluma del Cardenal Gasparri en carta al Presidente de la última Semana Social celebrada en Francia. He aquí las aludidas palabras:

«Corresponde a la mujer personalmente defender con la santa energía de sus virtudes, la belleza moral que el Divino Salvador, Hijo de la Virgen María, le ha devuelto, y ante todo, hoy día tomar la parte que le corresponde en la necesaria cruzada contra la moda indecente y contra tantas costumbres depravadas, que amenazan arruinar irremediablemente la sociedad moderna.

Si fuera del hogar, que se derribaría si ella dejara de ser la reina, las costumbres y las leyes abren a la mujer de nuestros días las vastas esferas de la cultura intelectual, de la acción social y aun de la vida cívica, a ella corresponde utilizar estos medios de influencia para promover en todas partes el respeto a la vida de familia, el cuidado de la educación cristiana de los hijos y la energética protección de la moral pública».



HIPOFOSFITOS SALUD

Nunca es tarde para beneficiarse de sus maravillosos efectos.

Cerca de 40 años de éxito creciente

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedir SALUD. Rechazar limitaciones.

Revista religiosa fundada en 1882 y bendecida por cuatro Sumos Pontífices. Se publica semanalmente en cuadernos de 32 páginas de amena y escogida lectura.

A cuantos se suscriban por el año 1928 (5 pesetas) se les enviarán gratis todos los números que restan hasta fin de año y oportunamente serán obsequiados con un ejemplar del magnífico y acreditado

CALENDARIO DE LA FAMILIA

para el año 1928 que forma un tomo de 200 páginas de variada y escogida literatura; es la guía más fiel y exacta de las familias cristianas.

En la publicación de la interesantísima novela «EL PADRE MABUT». — MADRID, ZORRILLA 4, duplicado.

PARRAVEROS

Riparias americanas, de las renombradas variedades:

Rupestris Lót Fenómeno. — Aramas X Rupestris núm. 1 y 9. — Riparia

Rapestri 3.309. — Gloria Montpellier. — Chaselas Berlandieri 41 B.

PRECIOS REDUCIDOS

Informar: JULIO MORENO RUIZ. — Campomanes, 6. — Almería

LA SEMANA CATÓLICA

Revista religiosa fundada en 1882 y bendecida por cuatro Sumos Pontífices. Se publica semanalmente en cuadernos de 32 páginas de amena y escogida lectura.

A cuantos se suscriban por el año 1928 (5 pesetas) se les enviarán gratis todos los números que restan hasta fin de año y oportunamente serán obsequiados con un ejemplar del magnífico y acreditado

CALENDARIO DE LA FAMILIA

para el año 1928 que forma un tomo de 200 páginas de variada y escogida literatura; es la guía más fiel y exacta de las familias cristianas.

En la publicación de la interesantísima novela «EL PADRE MABUT». — MADRID, ZORRILLA 4, duplicado.

PARRAVEROS

SE VENDEN en la finca pago de los YEBRAS, término

LA INDEPENDENCIA

De Correos

Las tarjetas postales

Por vez primera se trató de la creación de la tarjeta postal en la conferencia Postal Internacional celebrada en Copenhague el año 1865, pero la propuesta parece que no mereció entonces la menor atención de los delegados que a ella concurrieron.

Pero cuatro años más tarde, en 1869, Manuel Hermann, catedrático de Economía Nacional en la Academia Militar Imperial y Real de Wienerneustadt, publicó un artículo titulado «Nuevo medio de correspondencia postal», en el que expuso la teoría de la tarjeta abierta con franquicio reducido, tal como en la actualidad se emplea.

A Manuel Hermann, pues, es atribuido el invento de la tarjeta postal.

Merced; sin embargo, al barón Adolfo Maly, director a la sazón de Correos de Austria, que aceptó el proyecto, fué implantado rápidamente en aquel país,

tal manera, que en 26 de septiembre de aquél mismo año ya aparece en el Boletín de las leyes del Imperio un decreto del ministerio de Comercio creando la tarjeta postal, que se puso en circulación el primero de octubre siguiente.

El atractivo de tal novedad de comunicación puso en moda en Austria el uso de la tarjeta, llegando a circular en tan crecido número, que se gastaron en el primer mes la enorme cantidad de 1.401.522 ejemplares, sin contar las empieadas en el reino de Hungría.

La gran importancia que adquirió desde los primeros momentos la tarjeta postal queda demostrada por la célebre pluma de don Mariano Pardo de Figueroa (el Doctor Thebussem), cuyo es el párrafo que nos complacemos en transcribir de un artículo suyo que publicó en el penúltimo año del siglo diez y nueve:

«Moralmente considerada, guarda alguna consideración con los cuadros fabricados de papel. Ahorran éstos en

mil ocasiones y con notable economía, el empleo de una camisa limpia, del mismo modo que el trozo de cartulina evita los cumplimientos, gastos y mayor ceremonia que la epístola requiere.

Ambos inventos son hijos del sistema de vida a que es necesario amoldarse en la presente época. Aquellas misivas de los siglos XVII y XVIII llenas de datos y de noticias interesantes, de las cuales aún quedan tan buenas muestras, son documentos de que vamos creciendo en nuestros días, gracias al periodismo, que todo lo cuenta y todo lo refiere. Hoy escribimos más, pero con menos substancia que nuestros abuelos; hemos ganado en el número de correspondencias, pero la correspondencia es hoy opática; abarcamos más, pero apretamos menos».

La publicidad es un impuesto so a la venta que en quece

NOTICIAS

Advertencia

Para el ayuno y vigilia de hoy véase el Boletín Religioso de este número.

Pérdida

La persona que haya perdido una alhaja durante la Novena de la Purísima celebrada en la Iglesia del Sagrado Corazón, puede pasar a recogerla en La Sacristía de a misma o en la Residencia.

Insetos

Sobre pie Rupestres Lot, magníficos, en término de Huéne. Razón: Cañad. Iber. José López Gálvez.

Se vende

Un motor gas, sobre de ocho caballos funcionando.

Raón: don Manuel Tortosa, Calle Mérida. Almoneda.

Paseo del Príncipe 31 principal.

Se alquila

un amplio almacén en la Rambla de Belén. Darán razón en la Administración de este periódico.

Señores

Después de practicar una temporada en la Academia de M. M. Jules y Marcel, de Madrid, ha regresado a Almería la acreditada pintora Paca López, quien se ofrece a su distinguida clientela para lavados de cabeza, ondulado artístico, arreglo de mechas y toda clase de peinados.

Precios económicos. Rueda López, 19, de tres de la tarde a nueve de la noche.

También va a domicilio.

Recuerdo

Se recuerda a la numerosa clientela de la panadería de don Juan Salvador Zea, Real 37, y al público en general, que en el citado establecimiento, siguiendo la costumbre de todos los años, se elaboran mantecados de varias clases, roscos de alondras, sifones, pan de aceite y de almendra.

Del Catastro

Se ha enviado al «Boletín Oficial» para su publicación el resumen por Municipios de los avances catastrales de rústicas aprobados hasta el 30 de Junio del corriente año.

Circular

Se ha dictado una circular gubernativa dirigida a los alcaldes, preveniéndoles que el censo y estadística de la cría caballar y mular y paradas particulares, deberán remitirlas al coronel jefe Inspector de la Cuarta zona pecuaria (Córdoba).

Carta municipal

Ha sido aprobada la carta municipal formulada por el Ayuntamiento de Abla.

SUCESOS

Un herido

José Morales Rodríguez, de 47 años, se hallaba en un establecimiento de bebidas sito en la calle de Granada, cuando entre dos individuos surgió una disputa en la que Morales intervino para calmar los ánimos y entonces uno de los que discutían le maltrató dándole un corte en la cara con una navaja.

En la Casa de Socorro donde fue asistido se apreció a Morales una herida incisa en la región facial izquierda.

Del hecho se tuvo conocimiento en la Comisaría de Vigilancia y como quería que el herido no conocía a su agresor, como tampoco los testigos que presentaron el suceso, la Policía prácticas gestiones para su captura.

MINERÍA

«Coto de Paterna», núm. 36 666, de Paterna y Bayarcal, a don José Guillén de Felices.

Notificación
Se ha concedido un plazo de diez días para que el autor del registro «Mi teste» en la oposición presentada por don José Herrero as Torrelancha.

Noticias militares

Junta de Revisión

La Junta de Revisión y Clasificación ha acordado:

Levantar la nota de prófugo y declarar soldado al mozo número 81 de 1926 Andrés García Abad.

Declarar initit total a José López Belmonte, número 111 de 1927.

Idem a Diego García Alonso, número 72 de 1927.

Eliminar por duplicidad del alista miento de la Sección Segunda a Antonio Márquez Callejón, número 129, quedando subsistente la inclusión en Márquez.

Recompensa

Se ha concedido la medalla de Sufrimiento por la Patria a José Cavano.

Camacho, que para acreditar la pensión es necesario que justifique todos los meses, el día primero, se encuentra en este Ayuntamiento remitiendo el recibo del mes que se justifique.

Administración de Correos

Horas al público

Imposición de certificado de valores clasificados: de 8 a 9 y cuarto de 2 y media a 4 y media. Los domingos, de 8 a 9 y cuarto y de tres y media a cuatro y media de la tarde.

Imposición y entrega de paquetes postales: de 2 y media a 4 y media.

Entrega de paquetes con valores declarados: de 8 a 9 y cuarto de 10 a media.

Reclamaciones: de 9 a 11 y media los domingos no hay servicio.

Apartados (oficial y particular): de 9 a 11 y de 5 a 5 de 7 de la tarde.

Lista (Poste Restante): de 9 a 11 y de 3 a 4 y media.

Giro postal: de 8 y media a 12. Los domingos, de 8 y media a 10.

TRIBUNALES

El juicio por asesinato

En la Sala primera de la Audiencia continuó ayer la vista de la causa por asesinato.

Terminó la prueba pericial, suspendiéndose la vista hasta hoy, que se reanudará a las diez de la mañana.

SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICEROFOSFATO DE CAL

CON CREOSOTAL

Tuberculosis, catarras, crónicas, bronquitis y debilidad

todos sus usos.

D E P Ó S I T O

Dr. Benedicto San Bernardo, 41 - Madrid.

Venta principales de Farmacias de España.

En Almería: Farmacia de Vivas Pérez, Nicolas de Sola, en Orihuela, José Antonio Sánchez.

El abogado del Dr. Benedicto San Bernardo.

El abogado del Dr. Benedicto San Bernardo.